



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Lo paradójico en el tema ambiental es que se transformó en una parajoda

Por Jorge E. Romero

El término paradoja es definido, como un razonamiento aparentemente correcto del que se deduce una conclusión falsa y contradictoria. En una conferencia sobre cambio climático el Dr. Jorge Codignotto utilizó el término parajoda para representar las incongruencias de los responsables de aplicar las leyes ambientales. Suena fuerte este término pero es el que mejor describe la realidad de lo que ocurre con el tema ambiental a nivel local, provincial, nacional, y mundial.

El paradigma ambiental

Desde la Conferencia de Estocolmo, celebrada en Suecia entre el 5 y 16 de junio de 1972 bajo el auspicio de la Organización de Naciones Unidas -ONU- (Por este acontecimiento es que Naciones Unidas determinó el día 5 de junio como el día mundial del ambiente) se empezó a dar un tratamiento global al tema ambiental, como una parte importante del Desarrollo Humano, especialmente a partir del Informe Brundtland presentado en 1987 con el nombre de "Nuestro Futuro Común" por la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU - demostrando que el camino que la sociedad global había tomado estaba degradando y contaminando el ambiente por un lado y dejando cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad.

Determinó que la protección ambiental había dejado de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. Todo el planeta debía trabajar para revertir la degradación y contaminación actual. Esto fue incorporado a todos los Programas de la ONU y sirvió de eje principal para la Cumbre De La Tierra celebrada en Rio De Janeiro en 1992.

A partir de esta toma de conciencia se transformó el tema ambiental en el nuevo paradigma y surgieron tratados, convenciones, declaraciones, congresos, comisiones, leyes a nivel internacional, nacional, provincial y municipal, numerosas Organizaciones y Autoridades de diferentes rango, para el control y la aplicación de las normas sancionadas y hasta incluidas en nuestra Constitución, como es el caso del artículo 41.

El ambiente como parajoda

La pregunta es que paso con todo esto, porque cuando uno lee los informes y las noticias en los medios gráficos cada día hay más polución, contaminación, degradación, pérdida de biodiversidad, procesos de desertificación, pasivos ambientales, sitios contaminados, basurales, contaminación de los recursos hídricos, originando más pobreza, desocupación, enfermedades, hambre y refugiados ambientales.

La mayor preocupación a nivel mundial es el impacto sobre el recurso hídrico, el agua está directamente vinculada a la alimentación y a la salud, la falta de este recurso en cantidad y calidad, provoca la aparición o permanencia de enfermedades evitables que afectan a millones de personas, en particular a niños y madres. La calidad de vida de una población está directamente relacionada con el libre acceso al agua limpia y saludable. (Revista n° 20 Voces en el Fénix de la facultad de Ciencias Económicas UBA).



El impacto directo más significativo se concentra en la salud. Las enfermedades de origen hídrico, originadas, al beber, o por contacto, o al comer verduras regadas con aguas servidas, o contaminadas con sustancias como nitratos, cadmio, mercurio, plomo, arsénico, flúor, yodo y metales pesados.

Capacidad ecológica

En la revista de la CEPAL de abril 2013 el catedrático, Adolfo Figueroa en un artículo sobre "Crecimiento Económico y Ambiente" indica. "La relación entre crecimiento económico y ambiente, es uno de los problemas de mayor interés en la economía moderna, la producción de bienes depende del ambiente por una doble vía, por ser fuente de los recursos y materias primas y por ser reservorio para los desechos y contaminantes, en conjunto degradan el ambiente. La tierra impone límites a la explotación y la absorción del ecosistema, a partir del **umbral de contaminación**, que es la capacidad del sistema ecológico de albergar a la sociedad humana. Todo puede producirse o reemplazarse, menos **la capacidad ecológica. No somos capaces de producir otro ambiente ecológico para sostener nuestra existencia**".

Esto lo sintetizo Edward Wilson, biólogo de Harvard (1998, pág. 282) al afirmar "Para que todo el mundo alcance el nivel de vida actual de los E.U. con la tecnología existente se necesitarían dos planetas tierra más".

Todo esto se ve incrementado por las amenazas naturales y las artificiales creadas por la humanidad, como el cambio climático a partir del calentamiento global y los gases de efecto invernadero que originan eventos extremos que afectan con inundaciones, sequías, huracanes y tsunamis, a los grandes centros poblados y a la producción de alimentos especialmente, como también a la infraestructura con pérdidas multimillonarias.

La realidad nos marca como dice Adolfo Figueroa (abril ,2013) que "El proceso económico de crecimiento y distribución se realiza bajo condiciones de fragilidad ambiental" y de inequidad. Esto ya lo decía Juan D. Perón en sus discursos pronunciados en la CGT el 30 de julio de 1973. "Quieren nuestro recursos, por las buenas o por las malas" y "El Mensaje Ambiental a Los Pueblos y Gobiernos del Mundo" desde Madrid el 21 de febrero de 1972. "Debemos cuidar nuestro recursos naturales con uñas y dientes de la voracidad de los monopolios internacionales, que lo buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización y desarrollo".

Pasaron cuarenta años y la entrega de los recursos naturales sin control ambiental, es una constante, a pesar de los discursos que quieren ilusionarnos con su defensa. El paradigma aplicado es entregar todo, priorizando las inversiones. La ilusión de trabajos y regalías que aumentaron la corrupción, la compra de voluntades, campañas de desprestigio de las Asambleas Ciudadanas, con la negación de la contaminación y la falta de control.

La crisis como oportunidad

Nuestra Provincia (La Rioja) por estar su territorio en la diagonal árida, es la que menos recursos hídricos superficiales tiene y cada día se contaminan más por la acción natural y antrópica, pero continuamos con acciones coyunturales, los basurales y los sitios contaminados aumentan en forma geométrica, se continúan realizando cloacas sin plantas de tratamiento, o realizando inversiones fabulosas como la de la curtiembre que no solucionan el pasivo ambiental.

El tema ambiental en nuestra región es una cuestión casi de supervivencia, por los efectos nocivos sobre la salud, tenemos todo para mejorarlo a partir de que se cumpla la decisión política de los anuncios realizados tantas veces "el agua es vida", "todos debemos ser ambientalistas", "si hay contaminación hay que denunciarla" y hasta aquella de que "el agua vale más que el oro".

La solución está en nuestras manos, si cada parte cumple con sus obligaciones. La comunidad



tomando conciencia que el cambio debe ser de todos nosotros, para controlar, mitigar y disminuir los pasivos y sitios contaminados. Las autoridades responsables deben aplicar las leyes existentes y lo establecido en la Constitución Provincial, con controles efectivos, aplicación de tecnología de punta y no por negociados, y buscar financiación en los organismos Nacionales y Mundiales, que permitan hacer inversiones estructurales y no gastos coyunturales.

El síndrome del Famatina, como problema se soluciona aplicando el sentido común y no persiguiendo y culpando, a los que defiende el agua y por lo tanto la Vida. Es uno de los pocos reservorio de agua, que depende de un glaciar de altura y es un pasivo ambiental por la contaminación natural (EL rio Amarillo) y por la contaminación antrópica desde la época colonial, que puede ser mitigado aplicando tecnología y estudios ambientales serios y no para tapar la contaminación, para de esta forma poder decir que el tema ambiental no es una **parajoda y se ha transformado en responsabilidad de todos como un nuevo paradigma.**

Bibliografía consultada

- Agua un bien estratégico y vital en pugna, N° 20 voces en el fénix fac. Ciencias económicas Crecimiento económico y medio ambiente, abril 2013, Adolfo Figueroa. revista Cepal.
- La cuestión del agua, 2010. Academia nacional de ciencias económicas, ingeniería y ciencias exactas físicos y naturales de la república argentina.
- Mensaje ambiental de Juan D. Perón, 1972, a los pueblos y gobiernos del mundo quieren nuestros recursos por las buenas o por las malas. discurso de Juan d. Perón, 1973 en la CGT.

Fuente: Ecoportal: http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Politica/Lo_paradojico_en_el_tema_ambiental_es_que_se_transformo_en_una_parajoda [1]

Tags relacionados: [ambiente](#) [2]

[cambio climatico](#) [3]

[contaminacion](#) [4]

[ecologia](#) [5]

[enigma](#) [6]

[estocolmo](#) [7]

[humanidad](#) [8]

[Medio ambiente](#) [9]

[onu](#) [10]

[paradima](#) [11]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/89386>

Links

[1] http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Politica/Lo_paradojico_en_el_tema_ambiental_es_que



_se_transformo_en_una_parajoda

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/ambiente>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/cambio-climatico>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/contaminacion>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/ecologia>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/enigma>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/estocolmo>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/humanidad>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/medio-ambiente>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/onu>

[11] <https://www.servindi.org/etiqueta/paradima>